	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 6 de mayo de 2020 / 1 de 10

**Consejo Distrital de Música  
Acta N° 5 - Sesión extraordinaria**

FECHA: 6 de mayo de 2020

HORA: 3:00 a 5:00 p.m.

LUGAR: Reunión virtual - Hangouts Meet

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores Música Académica	N/A	JULIÁN CAMILO BERNAL
Creadores Músicas Urbanas	N/A	EDWIN GARZÓN REYES
Instituciones de formación musical para el trabajo y desarrollo humano	DNA Music	DIEGO MORENO
Instituciones con programas de educación formal superior en música	Universidad Pedagógica Nacional	DORA CAROLINA ROJAS
Clúster de Música	Clúster de Música	PAOLA VACCA CASTAÑO
Programación de Festivales y Escenarios	N/A	CARMEN ELVIRA ÁLVAREZ
Managers, bookers, sellos disqueros y/o gestores	N/A	SANDRA VIVIANA RAMOS
Medios de Comunicación Especializados en Música	N/A	MÓNICA MARTÍNEZ BELTRÁN
Dirección Sinfónica	Orquesta Filarmónica de Bogotá	ANTONIO SUÁREZ ALBARRACÍN
Gerencia de Música - Secretaría Técnica	Idartes	SALOMÉ OLARTE RAMÍREZ

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Idartes - Gerencia de Música - Asistente Secretaría Técnica	JORGE MARTÍNEZ GARCÍA
Orquesta Filarmónica de Bogotá - Programación	MARIO FERNANDO LÓPEZ


**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores Músicas Populares y Tradicionales	N/A	AXEL GUSTAVO ALZATE
Consejeros Locales de Arte Cultura y Patrimonio - Música	Consejo Local de Bosa	ALÍN MARTÍNEZ

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 12

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 10

**Porcentaje de Asistencia: 83%**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 6 de mayo de 2020 / 2 de 10

## I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Ubicación de los temas programados
5. Varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Al verificar el quórum de nota la presencia de diez (10) consejeros activos más dos (2) invitados, y la ausencia de dos (2) consejeros activos, cumpliendo con el quórum para la realización de esta sesión virtual.

### 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La presente acta será revisada por Diego Moreno, representante de DNA Music, y de las instituciones de formación musical para el trabajo y el desarrollo humano, y Mónica Martínez Beltrán, representante de medios de comunicación especializados en música.

### 3. Seguimiento a tareas y compromisos.

Se envió el acta de la reunión extraordinaria del 21 de abril, junto con los documentos solicitados durante dicho encuentro.

### 4. Ubicación de los temas programados

1. Avances de los proyectos y programas de la Gerencia de Música en el marco de la contingencia de salud por el COVID-19.
2. Aspectos comunicativos del Consejo Distrital de Música.

Jorge Martínez da la bienvenida a los consejeros presentes en esta sesión, saludo al cual se une Salomé Olarte, Gerente de Música. Jorge comenta brevemente el orden del día, y da la palabra a Salomé para hablar de los avances en los proyectos y programas de la Gerencia de Música en el momento coyuntural actual de salud.


Salomé toma la palabra para hacer un recuento acerca del enmallado en el cual ha estado trabajando la Gerencia para la primera fase de mitigación por la contingencia, el cual está basado en 5 capas:

- 1- Cadena de valor - Ecosistema de la música.
- 2- Plan estratégico de música (4 líneas).
- 3- Ejercicio de análisis del Plan de Desarrollo.
- 4- Actividades acciones, programas o proyectos de acción inmediata.
- 5- Reactivación del Sector.

La Gerencia en este momento viene con un plan de acción de \$4.334.000.000 para la realización de sus proyectos. Dentro del redireccionamiento de los recursos, aclara que de esa cifra, \$3.016.000.000 era el que tenía la Gerencia de Música para la ejecución de los mismos. Con la primera cifra, la Gerencia vinculará a 1600 agentes del sector de manera directa (talleristas, realizadores de contenido, productores, músicos, artistas, etc.). Se realizó un ejercicio de direccionamiento de las nuevas estrategias, proyectos y programas, diversificando la oferta para que mayor número de organizaciones sectoriales puedan aplicar para ser los aliados para la ejecución de los mismos, es decir, no se adjudicó el proceso de Festivales al Parque a un solo proceso, sino que de allí se desprenden 5 procesos diferentes.

Se van a direccionar \$1.483.000.000 que irán en la línea de atención inmediata y mitigación, \$657.000.000 para cumplir con la misionalidad que tiene la Gerencia de dar una respuesta efectiva al ciudadano en su derecho al acceso de bienes culturales de calidad y pertinencia, \$1.151.000.000 en reactivación sectorial y comunitaria; finalmente, habrá \$1.043.000.000 suspendidos, lo cual quiere decir que se encuentran en una planeación, y que por temas de armonización quedan en unos recursos para ser direccionados una vez pase el final del empalme con la anterior administración.

Todo esto se está pensando en dos fases. La primera fase abordará las líneas de atención inmediata y mitigación (mediante las líneas de formación, fomento y creación, atendiendo a 701 agentes del sector), y reactivación sectorial y comunitaria (mediante formación, negocios y proyectos enmarcados en Industria de la Música y Cultura Comunitaria, atendiendo a 960 agentes del sector).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 6 de mayo de 2020 / 3 de 10

Hay un primer panorama grueso en cuanto a la mitigación que también se desarrollará por fases:

1- Redireccionamiento de los proyectos de la Gerencia en las líneas estratégicas de Economía de la Música, Ciudadanía Musical, Agentes de la Música, y Memoria y Gestión del Conocimiento, a partir de la atención inmediata y la reactivación del sector. Toda esta labor ya se realizó.

2- Generar diálogo y participación con los agentes y líderes del sector de manera permanente. Muchas iniciativas ya lo están haciendo de manera espontánea, algunos son propositivos, otros no. Se propone entonces acompañarse por un equipo experto que permita implementar una metodología efectiva para entablar ese diálogo con los pequeños subsectores, con el ánimo de recoger un documento que lleve la voz de todo el ecosistema. Se está proyectando que ese acompañamiento se tenga a partir de junio, pero mayo va a ser un momento en el que, como entidad, se entrará a diálogo directo con estos agentes. El hecho que no se haya hecho oficialmente, no quiere decir que no se haya establecido contacto con estos representantes. Igualmente, se busca impulsar una campaña de consumo de talento local en otras áreas que consumen música; la idea es, en principio, generar sensibilización, empatía e impacto mediático en la cual grandes empresarios que consumen música en sus diferentes procesos, se unan a una campaña mediática en la que ellos manifiesten que consumen talento local. La campaña no será tan específica, pero la intención es que se van a generar jingles bajo un lema, ejemplo, “consumimos talento local”, y que así la ciudad sienta esta empatía.

En cuanto a la atención a la ciudadanía, hay una responsabilidad de proveer oportunidades para el consumo cultural, y en esa lógica se implementarán desarrollos de contenidos en los espacios Idartes se Muda a tu Casa, las páginas de los Festivales y el Micrositio de la Gerencia de Música. Se trata de estabilizar esta comunicación con la ciudadanía a partir de contenidos interesantes.

Finalmente, se busca posicionar a Idartes como líder de opinión sectorial. Para este momento, bajo la información que se está generando alrededor de la contingencia, como institución se hace preciso tener una voz como cabeza de sector, compartiendo cómo se está pensando, pero con un enfoque más político.

3- Proyectar una intervención del sector a largo plazo, a través de una política pública. Si se quiere tener una incidencia real, es algo que va más allá del redireccionamiento de unos recursos. Es una de las tareas más importantes para el segundo semestre del año.


Dentro del ejercicio de la Gerencia, se han detectado afectaciones para el sector en cada una de las dimensiones. Uno de los ejercicios más importantes tiene que ver con el programa Mixtura. Es un ejercicio de conocimiento alrededor de las músicas populares, donde se van a trabajar tres proyectos: Serenatas a Tu Casa, Legado a la Ciudad y En-Clave de Calle. Con este proyecto se espera vincular a 160 agentes del sector, divididos en estas tres acciones: Serenatas a Tu Casa serán unas serenatas pre grabadas por músicos solistas para que la gente pueda enviar como regalos, y en la cual se busca dar un énfasis en la mujer. Legado a la ciudad generará contenidos de memoria sobre la importancia e incidencia de músicos adultos mayores en este género, así como el proceso creativo y formativo de la ciudad. En-Clave de calle busca dar un reconocimiento a los músicos migrantes venezolanos.

Por otro lado, dentro de los proyectos que se vienen diseñando para de la atención directa, reactivación y bienestar ciudadano, hay un proyecto que se llama Esto Se Compone, un proyecto de composición colaborativa donde se va a realizar una invitación a 180 agentes del sector, con la intención de consolidar un banco de artistas donde se van a seleccionar 20 compositores, 20 productores, 20 ingenieros de sonido, y 110 intérpretes de diferentes géneros e instrumentos. Se va a hacer un trabajo de composición de 18 obras, creadas y construidas entre todos. Por ejemplo, un compositor presenta una maqueta sin instrumentación, se le adjudica a un productor, y dentro del banco de intérpretes, se envía a un agente que, por ejemplo, se le indica que debe hacer una propuesta para un número específico de instrumentos. De esta manera, el productor será el enlace para que los intérpretes puedan plasmar su idea creativa, es una especie de cadáver exquisito. Se pone en la línea de atención directa, todos los recursos llegan directamente a los músicos participantes.

Otro proyecto es Creatividad Innovadora, que es un proyecto que busca estimular la creatividad para el desarrollo de otras virtudes que puede tener una agrupación a la hora de brindar su arte y puesta en escena, entonces se va a tener vestuaristas, coreógrafos, dramaturgos, improvisadores, etc., buscando el relacionamiento de los músicos con otros agentes creativos vinculados a la puesta en escena de la música. Se van a atender alrededor de 130 personas.

En la línea de reactivación del sector hay dos trabajos. Uno es el proyecto Reto, que consiste en la reactivación del sector dentro de lo que se vislumbra como industria de la música, y es una estrategia de conectividad a través de tres líneas estratégicas: Desarrollo Digital, Negocios, y Desarrollo de Proyectos Sectoriales. Para Desarrollo Digital se va a formalizar un espacio de consulta sobre documentación, cápsulas, e-books, audiolibros, documentos digitales, charlas TED, todo sobre el panorama de la música en el mundo, como si fuera una especie de repositorio de la actualidad. Para la línea de Negocios, se hizo un acuerdo con la Cámara de Comercio de Bogotá, va a haber una buena presencia en el Bogotá Music Market-BOMM donde los Festivales al Parque tendrán un posicionamiento de marca, un espacio estratégico para el desarrollo de negocios. Habrá 50 agrupaciones seleccionadas a través del Idartes para participar en la rueda de negocios, un poco tratando de llegar a la cifra de agrupaciones que se atendía a través del Programa Distrital de Estímulos. Como parte de esta estrategia, se acompañará a estas 50 agrupaciones con un portafolio digital personalizado, que les permita llegar con una herramienta de negociación para abordarse en esta metodología. Para el Desarrollo de Proyectos Sectoriales se tomará mínimo una bolsa de \$200.000.000 para el desarrollo de proyectos sectoriales, de \$400.000.000 que tiene destinado. La idea es sacar una bolsa concursable para que organizaciones presenten proyectos que puedan ser cofinanciados con el Idartes a través de tres líneas estratégicas: proyectos alrededor de la música con incidencia social, carácter ambiental, e impacto local. Se calcula que a través de todo este ejercicio, teniendo en cuenta que no hay un número exacto de los agentes involucrados en el proceso, habrá un alcance de 220 agentes, y un alcance de 3000 para la ciudadanía.

El otro trabajo para la reactivación del sector es Acupuntura Cultural, que consiste en la reactivación sectorial para el fortalecimiento de nodos culturales para lo que es distante a la industria de la música. Se va a implementar una metodología diferente, ya que la intención no es llegar a implementar proyectos o acciones en una localidad, sino poder

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 6 de mayo de 2020 / 4 de 10

detectar a nivel local nodos que puedan irradiar en su sector alguna acción encaminada a la reactivación de sus iniciativas.

Ha habido muchos inconvenientes con Festivales al Parque. No se ha hecho una comunicación oficial, y el tema se ha prestado para muchas interpretaciones y conjeturas, de manera que el miércoles 13 de mayo se hará el comunicado oficial acerca de los Festivales. Este proyecto va a ser la herramienta a través de la cual se va a atender a la ciudadanía, y se va a mantener el legado patrimonial que representan los Festivales para la ciudad. Se va a realizar una Experiencia Virtual, en donde se pueda ofrecer a la ciudadanía una serie de conciertos virtuales de Rock, Jazz, Colombia, Salsa y Hip Hop (durante dos días por cada género, a excepción de Salsa y Colombia, que sería un día), una franja de virtualización de estos Festivales de más o menos dos horas y media al día, donde se pueda involucrar dos o tres artistas para cada uno, y se pueda desarrollar otras actividades relacionadas.

Luego de hacer esta presentación general de los avances, Salomé invita a los consejeros a hacer preguntas.

Carmen Álvarez aplaude las iniciativas planteadas por Salomé y pregunta si, a pesar que el presupuesto es limitado, es posible generar alianzas con empresas e instituciones a nivel distrital y nacional que cuenten con el presupuesto, para que se puedan ampliar estas iniciativas a más personas, es decir como una alianza público-privada con grandes empresas y entidades del gobierno distrital y nacional para que haya más dinero y más posibilidades para los artistas. Salomé responde afirmativamente, y explica que en la segunda fase se esperan robustecer una vez estén planteados, es una gestión que en este momento es muy difícil porque las prioridades sanitarias y de supervivencia están en los picos más altos. Carmen agrega que hay empresas grandes y multinacionales que seguramente les puede interesar teniendo en cuenta la música y el arte en general como parte importante para la salud mental y emocional de las personas.

Edwin Garzón pregunta si, en este caso que van a ser de tres artistas por género para cada Festival, pregunta si esto será por convocatoria abierta, o será escogido por Idartes, y teniendo en cuenta eso, de qué manera sería la selección, si viene de la bolsa que está destinada para los artistas que mencionó en la sesión anterior que han sido ganadores de los Festivales desde 2011. Salomé responde que en este momento se está haciendo el debate. Son criterios más pequeños pero se ha contemplado que la invitación a los artistas distritales a estos shows, no se realizará de manera abierta porque sería desbordante, no va a haber la capacidad operativa para sacar el Portafolio de Estímulos que suplió los Festivales, sobre todo por lo que implica (jurados y cronograma), y por otro lado generar una convocatoria tan amplia. De manera que se están diseñando unos criterios que permitan minimizar los procedimientos. La idea inicial es hacer un comité interno que evalúe entre los dos primeros puestos de cada uno de los festivales en los últimos 6 o 10 años, que son máximo 20 grupos, lo cual es más cómodo que abrir una convocatoria para 300 agrupaciones para seleccionar un cupo distrital. Se está haciendo el análisis de los pros y los contras, y esta será una de las primeras preguntas que surjan cuando se haga el anuncio.


Carmen pregunta si la beca Festivales al Barrio se mantiene, y si sus beneficiados podrán virtualizarse también. Salomé aclara que la convocatoria se mantendrá a través del equipo de Arte para la Transformación Social y seguramente saldrá con el nuevo paquete de estímulos. Jorge asegura entonces que una vez salgan los términos de la convocatoria, ahí se aclarará cómo será la implementación de los mismos.

Edwin pregunta respecto a la bolsa del proyecto Reto, si en este caso se presentarían empresas o colectivos que hayan hecho algún tipo de trabajo a nivel local o distrital sin importar el trabajo que ejerzan pero que tenga que ver con la cadena de valor de la música, o si más bien va enfocado a colectivos o asociaciones que sean realizadoras de eventos, conciertos, o que manejen asuntos técnicos, como roadies. Salomé responde que desde el área de producción, se va a genera una invitación para ellos puntualmente, liderada por dicha área. Ellos van a atender ese eslabón de la cadena de valor. Desde la Gerencia se están invitando a organizaciones que propongan el desarrollo de un proyecto cultural, organizaciones que trabajen proyectos de música. Esa sería la población objetivo.

Paola pregunta si las presentaciones sobre las cuales se basó Salomé para realizar esta exposición se pueden compartir a los consejeros, a lo que Salomé responde que prefiere esperar a que se hagan los anuncios oficiales desde el Idartes frente a todos esos procesos, pues esta sería la herramienta de comunicación con todo el sector, de manera que una vez hecho el anuncio, ya se podrán compartir las presentaciones definitivas. Paola entonces sugiere que cuando salga el anuncio, se haga una comunicación directa al Consejo; por otro lado, sugiere que se haga una articulación fortalecida con los otros consejos, porque se debería aprovechar este espacio debido a la complejidad del momento, hay mucha información pero las cosas están sueltas y hace falta ver cómo es posible articularse con los otros consejos. Salomé responde que esto se podría hacer en la segunda fase. Este es un momento muy importante de todo tipo de relacionamiento y consolidación de un discurso unificado en muchos aspectos, en temas de necesidades primarias, de fases, cómo se va a trabajar ese ejercicio, de manera que la interlocución con los otros consejos es prioritaria. En ese sentido, Salomé pregunta a Jorge si es posible solicitar el acompañamiento de un representante del Consejo de Artes en un encuentro con el Consejo de Música, porque por ahí se puede abrir la puerta y contarles a ellos qué se ha hecho en este espacio. Jorge responde que habría que agendar una sesión extraordinaria de acuerdo con la disponibilidad de Liliana Pamplona, quien hace las veces de secretaria técnica del Consejo de Artes, entonces se le puede hacer la invitación directamente luego de verificar disponibilidad de agendas, y que tenga claro el discurso de lo que se le quiere compartir. Salomé menciona que lo importante en este momento es formalizar un documento de base en el cual se puedan tocar temas estratégicos, no tratar de abarcar todo. Entonces, así como se está haciendo, consistiría en generar sesiones permanentes cortas.

Salomé vuelve a extender la palabra a los consejeros para que ellos cuenten cómo ven los planteamientos, qué recomendaciones pueden brindar, si tienen alguna iniciativa que sea fundamental contactar en este momento, y qué pueden aportar o qué ideas se pueden tener en cuenta en este momento.

Mónica Martínez toma la palabra para comentar cómo ha avanzado con su sector de Medios Especializados de Comunicación. Como agente de comunicaciones y al estar aliada con algunos venues, comenta que se está montando un canal digital con el cual apuntaría a la convocatoria que se mencionó en el marco del proyecto Reto, pero que además apunta también a atender a los agentes de negocios, managers y productores. Se trata de un canal de

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No. 5 – Fecha 6 de mayo de 2020 / 5 de 10

televisión en el que en este momento se están revisando todos los protocolos de seguridad, de manera que cuando se pase a Idartes, se tenga ese aspecto cubierto, y de esta forma aspirar a entrar a la convocatoria y acceder a los recursos. Pregunta si los estudios de grabación tendrán oportunidad para acceder a alguna beca. Salomé responde que los estudios tendrán cabida en el proyecto Reto. Las tres líneas del proyecto tendrán una posibilidad inmensa para varios agentes del sector. Un estudio de grabación podría proponer, por ejemplo, un proyecto de grabación de memoria de repertorios de Hip Hop en Simón Bolívar. Adicionalmente, la próxima semana se lanzará una nueva bolsa de estímulos general del Idartes, que en la segunda fase atenderá a gestores y emprendimientos de arte y cultura en Bogotá, en la cual tendrán cabida estudios de grabación.

Carmen pregunta si es posible que el Idartes pueda tener un espacio en televisión pública, por ejemplo a través de Canal Capital, para que se informe a la ciudadanía de los avances y competencias de la entidad, ya que ha percibido desinformación en algunas personas del sector, y por otra parte puede ser un espacio educativo para empoderar a los artistas en distintos temas para que tengan herramientas para no depender únicamente de los recursos públicos y se orienten a ofrecer al sector privado. Salomé responde que se está cerrando un convenio marco con Canal Capital donde se van a generar unas franjas puntuales: una de Festivales al Parque a través de diferentes especiales y un magazín informativo, y esto se formalizará máximo en quince días. Carmen agrega que también podría haber espacios para el proyecto Crea en esta franja de televisión, ya que sería un gran apoyo para la entidad, para los formadores y para la comunidad.

Edwin pregunta si en cuanto al asunto de los shows y con relación a los protocolos de bioseguridad que aún no han sido aprobados, si ya se ha pensado si se van a grabar en un teatro, y en caso tal, si el Idartes generaría algún tipo de permiso para que los músicos puedan movilizarse y demás. Salomé responde que esto es un proyecto que va más allá de la música, más como una experiencia digital virtual, donde a través de herramientas tecnológicas se realizarán unos pregrabados con los diferentes artistas en sus casas. Sólo se va a generar el permiso para la grabación de un camarógrafo que elevará un dron para hacer unas tomas en cada una de las sesiones, y el resto es trabajo de digitalización de esta información. Comenta que la CCB ha avanzado con algunos grupos de trabajo, entre ellos el Idartes, en lo cual se ha aportado en el documento de implementación de protocolos, pero eso está en proceso, y no se pueden tomar decisiones sobre algo incierto.

Paola menciona que en efecto se ha trabajado en los protocolos de bioseguridad para el sector música, reuniéndose con diversos agentes del sector, para que ese protocolo sea bastante amplio. Actualmente fue tomado en cuenta para el sector turismo para el protocolo de eventos, e incluso el Teatro Colón lo tomó como ejemplo pensando en su reactivación. Se trata de hacer un documento incluyente que sería más útil usarlo como sombrilla por si algunos espacios quieren generar cambios y hacer su propio protocolo, pero el ideal es que haya uno sólo; sin embargo, la conclusión es que no se va a evitar que cada quien desarrolle su propio protocolo, pues está en su derecho, pero se está tratando de plantear que se use el que se está generando como base para que haya similitudes, y no sean protocolos muy diferentes entre sí. Se están haciendo gestiones para llegar al gobierno nacional, a la espera de dos reuniones para socializarlo y lograr la apertura gradual. Dentro de lo que se está basando, hay una matriz de una propuesta de reapertura gradual, según las condiciones epidemiológicas lo permitan, y hay un par de cosas que vale la pena resaltar: hay un protocolo por parte de la OMS que vislumbra cómo pueden ser los trabajos en aglomeraciones y en eso se basaron para que en la matriz de apertura se indique cómo debe ser. Una opción para empezar puede ser abrir teatros sin público por ejemplo, donde no puede haber concentraciones mayores a 10 personas con una distancia de dos metros entre sí. Cali empezó a hacer conciertos en live streaming, y es interesante porque cumplieron con los protocolos y lo trabajaron con el sector de salud pública de Cali, y lo que hicieron es bastante complejo pero se logró a través de tres momentos: pre concierto, concierto y post concierto, y cada uno tiene unas fases de higienización y el tipo de personas que participan. Es clave que el distrito lo tenga presente y se pueda pensar en un proyecto similar de reapertura: planteaban que a la entrada del teatro Jorge Isaacs hubiese una enfermera haciendo el protocolo de medición de temperatura preguntando síntomas, y si alguien refería uno, no podría entrar al recinto; van entrando por fases, por ejemplo, para el pre montaje entra el personal técnico, hacen su montaje, salen y hay que higienizar todo. Luego está el personal de luces, hacen su montaje, salen, y otra vez deben higienizar. Además la limpieza tiene unas condiciones específicas sanitarias. Y se aborda igual con el grupo de streaming, con los artistas etc. Para el montaje, por ejemplo, los artistas están a una distancia de más de 2 metros sin contacto, y no puede haber más de 10 personas en tarima. Es un proceso complejo pero está permitiendo reactivar económicamente las cosas, porque si bien se le paga a los artistas, a los técnicos, etc., la parte empresarial también ve la necesidad de activarse, obviamente conservando todo el distanciamiento social, desde el punto de vista epidemiológico y de sanidad. Entonces si no se salvan las dos cosas, va a ser muy complicado. Entonces, hace el llamado para que se ejecute un protocolo piloto consensuado, con todos los elementos de seguridad para que se vaya abriendo la puerta a que estos elementos puedan pasar. Si bien no se van a hacer grandes conciertos ahora, hay que generar unas aperturas mínimas que permitan que esta industria sobreviva a toda esta crisis. Salomé responde que sería estratégico que en la segunda fase que se está planteando desde la Gerencia, haya una inmersión más profunda en este ejercicio. Sugiere a Paola que extienda la invitación directamente a la Gerencia de Música para estos encuentros, que no sea solamente el área de producción la que haga presencia en estas reuniones. Paola resalta que en Cali esto lo impulsó la Secretaría de Cultura, y además, teniendo en cuenta que el alcalde de Cali es médico, él fue bastante incisivo con todo el tema de protocolos sanitarios, y hubo un acompañamiento muy fuerte de salud pública. Hay que ser muy cuidadoso porque no puede tomarse a la ligera, pero sí hay que mandar señales al sector de que sí hay posibilidades. Se generan algunos proyectos con diferentes empresarios que finalmente dependen del protocolo, de manera que esto va a ser el punto de partida para empezar a tomar acciones. Salomé pregunta a los consejeros quién es el vocero principal del IPEE, pensando en que esto es un tema más relacionado con managers, empresarios y productores. Sandra Ramos responde que para estos temas sería a través de Yalesa Echeverría, que está más al tanto de políticas públicas. Salomé aclara que esta solicitud surge de la urgencia de comunicarse con los diferentes agentes que se han movido en medio de la contingencia como el IPEE, Coalición, la Mesa Nacional de Músicos, el Sindicato de Músicos, Asomuc, la Red de Sellos Disqueros, entonces está buscando si en este momento hay alguna consolidación de escuelas de formación no formal, como para detectar los prioritarios y establecer contacto de manera inmediata, mientras se implementa la metodología puntual de relacionamiento sectorial. Paola ofrece su apoyo a Salomé para lograr esto, y menciona que desde la CCB se ha estado

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 6 de mayo de 2020 / 6 de 10

pendiente de muchos segmentos de la industria, y hay algunos proyectos que están en proceso de ver cómo se pueden activar, hay ideas interesantes, pero lo primordial son los protocolos.


Paola comenta que, por otro lado, por el afán de obtener información, ha notado dos encuestas diferentes que están buscando mapear el sector, y se vuelve confuso, de manera que es necesario articularse con la SCR D y este acercamiento ha sido difícil. La comunicación debe ser constante porque se está duplicando la información, y hay que entrar a ver qué falta pero trabajando en conjunto. Los ciudadanos no entienden cuál es la encuesta oficial para ese ejercicio. Salomé responde que la SCR D solicitó un primer ejercicio de recopilación de bases de datos en formatos y contenidos indistintos. Se hizo un primer filtro de todas las bases de datos realizando un primer ejercicio de mapeo, y esto se está haciendo con la intención de generar no sólo un mapeo que arroje una base de datos, sino que se está integrando un protocolo para sistemas de información de esas bases de datos, que este ejercicio sea una herramienta de utilización a largo plazo con unas posibilidades de análisis estratégico más profundo que no obedezca solo a la mitigación del COVID-19, sino algo que dé inicio a iniciativas transversales. Se realizará una reunión para el tema del mapeo del sector entre SCR D y otras entidades, y tendrá presente esta inquietud de Paola para socializarla en dicha reunión, pues afirma que saldrá otra herramienta de mapeo. Paola comenta que estuvieron hablando con Mauricio Agudelo para extender el ejercicio a través de las bases de datos propias, pero no fue posible por *habeas data*. La SCR D tiene conocimiento que desde la CCB se han hecho encuestas, pero adicionalmente hay universidades que están promoviendo mapeos, entonces es necesario unificar porque hay empresarios que están saturados de tanta encuesta, y es importante lograr una articulación, porque hay muchas acciones que son complementarias que vale la pena articular. Va a ser muy positivo poder demostrar que hay opciones, que no tiene que ser ya ni mañana, pero que viendo la situación epidemiológica se pueda avanzar en eso. Más allá del mismo Clúster de Música, esto se está trabajando desde toda el área de Industrias Culturales y Creativas.

Salomé concluye proponiendo el desarrollo del documento que permita agendar el encuentro con el Consejo de Artes frente a todos los avances del Consejo, y se compartirá la información que se oficialice el miércoles 13 de mayo frente a los avances de los proyectos. El encuentro con el Consejo de Artes servirá como excusa para empezar a formalizar lo que se ha venido hablando, poniendo en un lenguaje un poco más técnico lo que el Consejo está diciendo en este momento. Por eso hay que estar preparado con un documento oficial que Consejo se plantea como análisis y proyección de alternativas.

Sandra pide la palabra para hacer una pregunta referente al tema de los formularios enfocados en ayudas para artistas del sector y gestores culturales que están en estado de vulnerabilidad, pues algunos agentes que diligenciaron el formulario le han estado preguntado qué ha pasado con eso, porque no se ha vuelto a tener noticia de ello, no saben si se están dando las ayudas. Para poder dar la respuesta, Salomé pregunta a Sandra si esos formularios obedecen a un ejercicio de mapeo, o fue como parte de los mercados solidarios, porque en este momento no se ha hecho desde la SCR D otra cosa diferente al primer envío de formularios con la intención de poder hacer un análisis general de la magnitud de los artistas que se encuentran en alto grado de vulnerabilidad, pero no invitando o convocando a que se vaya a dar automáticamente un subsidio a través de esta respuesta. Sandra menciona que es ahí donde está el error en la información, porque los agentes le hablaron de posibles subsidios de \$160.000 por tres meses (información que también soporta Carmen), y muchos de ellos llenaron el documento a la espera de ello, pero no se sabe en qué paró eso, no se sabe si se están haciendo acciones o no. Salomé responde que este ejercicio no es competencia del Idartes, en el entendido que el instituto no ha sacado ese tipo de oferta. Adicionalmente, solicita que se remita ese link del formulario para conocer más del origen del ejercicio y poder dar un direccionamiento más asertivo hacia esa respuesta. Edwin complementa afirmando que él recibió un formulario desde un grupo de chat de los coordinadores de consejos distritales, en el que solicitaban datos de artistas, y que provenía de la SCR D con el ánimo de ofrecer un apoyo directo a los artistas ahí incluidos. Luego salió el formulario que comenta Sandra, y eran las mismas preguntas. Este formulario se enviaba directamente a SCR D para que lo priorizaran de alguna forma, por lo que esto era una comunicación directa entre los consejeros con su respectivo sector, y no pasó nada con eso. Salomé solicita que los consejeros envíen estos formularios a Jorge para ver de qué encuestas se tratan, por donde vienen direccionadas, y hacer el mapeo de cómo se hacen estas encuestas, para tener un mapa general de, dentro de todas estas encuestas, cuáles involucran a música directamente.

Sandra toma la palabra nuevamente, esta vez para hablar acerca de la última reunión realizada con el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, del cual ella es delegada por el Consejo de Música, realizada el pasado 23 de abril. Se habló de la manera que se está trabajando el Plan de Desarrollo, pues como quedó en pausa, los consejeros tienen un afán grande de agilizar este tema y definir una mesa de trabajo que pudiese adelantar en Plan de Desarrollo teniendo en cuenta el Pacto por la Cultura. Por otro lado, se estaba buscando hacer un fortalecimiento de los canales de comunicación entre los Consejos y la SCR D, que apunta un poco a lo que hablaba Paola, en donde la idea es que todos tengan la misma información y no cada uno por su lado, pues muchos consejeros que integran el de Arte Cultura y Patrimonio, sienten que la información a nivel local y distrital está muy confusa, y más en un tema coyuntural, las comunicaciones deberían ser más asertivas. Hay una comisión que se formalizó en la cual se va a buscar la participación de algunos consejeros elegidos en esa sesión, para generar una mesa de trabajo y una comunicación más directa por el tema del COVID-19, ver cómo estaba actuando la SCR D, y cómo todos podrían participar. Se mencionó lo que comentaba Salomé acerca del mapeo de artistas, y se está proponiendo a nivel general hacer una petición al gobierno nacional para que se amplíen los beneficios de cobertura de los recursos de la Ley de Espectáculos Públicos, en el entendido que esta ley sólo está cobijando netamente las pensiones, pero hay una necesidad de ampliarla y esto es un ejercicio que hay que hacer en conjunto con MinCultura. Se conformó esa mesa de trabajo y en este momento se está buscando la manera de hacer una reunión con cada uno de los Consejos para ver cómo se está trabajando, en qué se ha avanzado y qué se puede hacer por el momento.

Paola toma la palabra para comentar sobre la participación del Consejo de Música en el Comité Parafiscal de la LEP, pues hay un decreto que no incluye dicha participación en esta mesa (Jorge aclara por el chat de la reunión que se trata del Decreto 081 de 2019). Ese es uno de los temas importantes que hay que llevar a la mesa de la SCR D, pues es clave que el Consejo de Música esté ahí. No son las mismas necesidades desde el teatro que desde música, entonces por eso debe ser muy importante la participación. Por otro lado, hay unas inquietudes, reforzando la idea de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 6 de mayo de 2020 / 7 de 10

Sandra, que tienen que ver con la convocatoria de la LEP, que organiza el distrito, y que vendrá en una segunda fase de la convocatoria, para lo cual solicita a Salomé la averiguación de la ampliación en cobertura a sectores de la industria como, por ejemplo, la parte técnica, por si pueden desarrollarse proyectos con ellos, pues es una población muy importante que también ha aportado mucho para esos recursos de la LEP, y sería bueno que ellos pudieran entrar a participar ya que no dejan de hacer parte de todo esto. Salomé responde que esa discusión ya se ha tocado no sólo en la Gerencia de Música sino desde las otras áreas, y se está haciendo una gestión desde la Subdirección de las Artes para que permitan la participación en ese encuentro. Ya estaba clara esa restricción del decreto y se está haciendo la solicitud macro, es decir no solo música sino también artes escénicas que tiene sus particularidades, audiovisuales tiene otras dinámicas importantes, y las gerentes han manifestado la necesidad de estar allí, pues es un recurso importante que se ha autogenerado por la práctica artística y es pertinente participar allí. Paola agradece a Salomé por la gestión, manifestando la importancia de que la riqueza de estos espacios es poder contar con diferentes eslabones de la cadena.

Salomé concluye reafirmando que se está entrando en una segunda fase que permite tener una comunicación más estable y permanente con todos los espacios. La primera fase fue un ejercicio interno muy fuerte, y esto da pie para que la Gerencia pueda enfrentar el diálogo con todos los demás actores.


## 2- Aspectos comunicativos del Consejo Distrital de Música.

En un momento previo de la sesión, Edwin nota la ausencia de Alín Martínez y Axel Alzate. Jorge aclara que Alín no ha vuelto a responder llamadas o correos y no se sabe qué ha ocurrido con él, y que en ese sentido se hace preciso revisar en términos de reglamento su posibilidad de reemplazo en el Consejo. Carmen comenta que Alín extravió su celular y por eso no se ha podido comunicar, y si logra establecer contacto con él, le va a pedir que se comunique con la Gerencia. Por otro lado, Paola Vacca pregunta acerca de las ausencias de Axel a lo largo del año, y Jorge aclara que de la totalidad de reuniones realizadas ha asistido a dos.

Paola resalta el planteamiento de Salomé de la participación del Consejo de Música en otros escenarios con el ánimo de ampliar la comunicación, y habla acerca de las comunicaciones hacia afuera desde el Consejo, así como entre consejos. Resalta la ausencia de Axel Alzate en la sesión, mencionando que desde hace varias sesiones se viene aplazando el tema de comunicación entre los integrantes del Consejo, asegurando que se le había avisado que para esta sesión este tema se iba a tratar, y se hace necesario llegar a unos acuerdos para saber cómo se va a manejar, y hay que ser muy juiciosos con los comunicados que se emitan a nombre del Consejo. Si se quiere hablar a nombre propio, está bien, pero sin mencionar al Consejo. Esto apunta a lograr unas comunicaciones asertivas, consensuadas, por mayoría, y si alguien no está de acuerdo que manifieste en las actas su salvedad de voto.

Edwin menciona al respecto que esto ha traído muchos inconvenientes en el Consejo, casi desde que se instauró. Siempre que ha habido el momento en que se va a tocar este tema, Axel no está presente. Fue algo que ocurrió el año pasado con el anterior Gerente de Música, Gareth Gordon, y se está volviendo a lo mismo. Entonces resalta la importancia de que, aprovechando que hay mayoría de asistencia en la presente sesión, que por mayoría simple se defina el manejo de las comunicaciones, y por otro lado, solicita que se revise la asistencia a las sesiones del Consejo, pues casi todos están sacando el tiempo para participar, y hay un asunto de cumplimiento mínimo con las asistencias a las sesiones que es preciso revisar. Si bien es necesario revisarlo con Alín, también es necesario revisarlo con Axel, porque siempre ocurre que cuando se espera hablar del tema con él, no asiste. Mónica pregunta cuál es el número mínimo de inasistencias para aplicar la norma correspondiente de acuerdo con el decreto 480, y Carmen sugiere que esto sea incluido en el reglamento. Jorge responde que en efecto esta determinación ya está incluida en el Reglamento, y para el Consejo de Música se permite un máximo de tres ausencias injustificadas, lo que quiere decir que pudo haber dejado de asistir en algún momento, pero habiendo avisado previamente que tenía un compromiso cruzado, o una excusa médica, de manera que en un caso como este no aplica la ausencia injustificada; pero trayendo a colación las ausencias de Alín durante todo el año, luego de 5 sesiones en las cuales él no se ha reportado ni ha respondido las comunicaciones emitidas, ya habría que aplicar el Reglamento. Jorge explica que este procedimiento consiste en citarlo a la siguiente sesión, de manera que presente sus descargos y manifieste si continúa o no participando en el Consejo. En este punto Jorge se compromete a revisar cuántas de las fallas de Axel han sido injustificadas para saber si es necesario emitir una comunicación.

Jorge continúa con la palabra para mencionar un incidente ocurrido vía correo electrónico con relación al acta de la sesión del 21 de abril de 2020, para la cual Jorge realizó una aclaración en el contenido de la misma, que no era necesaria, lo que acarreó una solicitud de Axel de corregir dicha aclaración, y además acarreó un ataque hacia el propio Jorge manifestando que las actas que él había levantado se encontraban adulteradas. Jorge reconoce su error ante los demás consejeros, pero también manifiesta que la forma de comunicación de Axel no fue la más adecuada. Insiste que la ausencia de Axel impide que estos descargos se hagan, y hace el llamado para que lo que se deba decir, se diga con él presente en la sesión. Paola toma la palabra para agradecer a Jorge por reconocer este error ante los consejeros asistentes, y asume esto como un error involuntario, pero suscitó unos correos subidos de tono con acusaciones que están fuera de una mesa de trabajo, y que además son delicadas, y no es la manera de hablarse en un Consejo. Manifiesta nuevamente la preocupación tras la espera de las sesiones en las cuales se plantea hacer los descargos con Axel, porque han habido varias inconformidades, pero siempre que se quiere tocar el tema, él está ausente. Entonces no se pueden definir los temas, se genera un desorden, se arma una confusión e incomodidad entre consejeros, y además las acusaciones deben tener pruebas y no ser suposiciones, de manera que esto también debe revisarse a la luz del Reglamento. Diego Moreno toma la palabra para mencionar que el inconveniente con Axel se volvió un tema recurrente en las reuniones, y se está llegando a un punto más destructivo que constructivo. Asegura que siempre que se trata algún tema que se está desarrollando en el Consejo, Axel busca el quiebre de la comunicación, y ya es necesario poner una fecha para tocar este tema para darle una solución para no seguir igual. Mónica toma la palabra para manifestar que es muy atrevido enviar un comunicado con copia a los demás consejeros con un tono inadecuado. Ha quedado claro que en las sesiones Axel siempre está salvaguardando al sector mariachi, lo cual no está mal, pero además es con una intención de dejar el fuego encendido y retirarse. Sandra toma la palabra para afirmar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 6 de mayo de 2020 / 8 de 10

que Axel siempre está apegado a lo que dice el decreto, pero es necesario hacerle ver que como consejero también lo está incumpliendo, y hay que basarse en lo que se cumple como consejeros, y esto no permite avanzar. Manifiesta su incomodidad con la situación porque si se comete un error humano, hay formas adecuadas de dirigirse a las personas, no atacándolas, pues asegura que en varias ocasiones ha sido grosero con ella misma y con Paola. En el chat de comunicaciones del Consejo, cuando se propone algo, Axel manifiesta su molestia porque no se le da prioridad a lo que él propone, entonces ahora es el momento indicado para decirlo porque la situación se tornará más incómoda para tomar decisiones, porque si él no está de acuerdo con decisiones de mayoría del Consejo, no es justo detenerse.

Jorge aclara que en todo caso prevalece la mayoría simple a la hora de tomar decisiones en el Consejo, y para esta sesión hay más del 70% de la totalidad. Siempre que haya una mayoría simple, es prácticamente una decisión inapelable. De acuerdo con lo que manifiestan los consejeros, la decisión de hablar con él se debe acatar, pero insiste en que se haga con la presencia de Axel, pues entre consejeros se puede discutir permanentemente sobre el tema, pero no va a pasar nada. Paola sugiere que teniendo los insumos del reglamento interno, concretamente las ausencias injustificadas y el respeto hacia los demás consejeros deben ser los primeros puntos a tener en cuenta, entonces bajo esos dos argumentos, revisar si se incurre o no, y de acuerdo con ello, se le expresa la necesidad de hablar con él, y en el evento que se agende una reunión y no asiste, se le pase una comunicación por escrito (algo que sugiere Carmen por el chat de la sesión). Al respecto, Jorge sostiene que, en todo caso, la comunicación escrita es viable siempre y cuando sea validada por una mayoría simple del Consejo. Aclara que ya es de conocimiento del Consejo de Música que a él se le ha convidado desde el año anterior, a realizar un encuentro con la Gerencia de Música en el cual se aclaren los temas y las dudas e inquietudes para solucionarlas de la mejor manera, pero nunca ha tenido la voluntad de generar este espacio. Paola trae a colación un momento en el cual hubo una fuerte tensión con Gareth Gordon, en la cual se le manifestó a Axel que se realizaría una sesión de réplica con él, y no asistió, y en esta sesión ocurre lo mismo, de manera que hay que revisar dentro del orden del día de las sesiones el trato de este tema. Diego concuerda con Paola, y afirma que esta situación está frenando las cosas, hay temas en los cuales realmente se están avanzando y que es necesario resolver, y resulta desgastante invertir tiempo de una sesión en este tema.


Acorde a estas intervenciones, Jorge extiende la consulta a los consejeros de si este tema debe figurar como orden del día en la siguiente sesión, y solicita que den su aval o manifiesten su desacuerdo. Edwin está de acuerdo y afirma que este tema es necesario evacuarlo para poder adelantar temas que son de vital importancia en este momento, a lo cual se suma Paola, reiterando la necesidad de revisar la situación con el Reglamento, así como las ausencias de Alín, se trata de un tema de respeto hacia los consejeros y al tiempo de los mismos. De acuerdo con lo anterior, Jorge aclara que la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCR D dispuso unos modelos de comunicación escrita para aplicar a los consejeros en caso de ser necesario. Estos comunicados están enfocados a las ausencias injustificadas de los consejeros, la primera opción aplica para cuando el consejero está próximo a llegar al límite de ausencias, y la segunda opción aplica para cuando el consejero completó o sobrepasó dicho límite, así que este será el insumo para aplicar una vez se haga el análisis de las ausencias y los descargos. Para finalizar, de los 10 consejeros presentes, 8 manifestaron afirmativamente la inclusión de la comunicación con Axel Alzate como punto del orden del día, lo cual se hará efectivo para la próxima sesión (los otros 2 consejeros no manifestaron desacuerdo al respecto).

## 5. Varios

1- Dora Carolina Rojas toma la palabra para extender la invitación a los consejeros a un Facebook Live que se realizará en el marco del Plan Nacional de Música para la Convivencia, hablando de las redes y la asociatividad en el campo musical, partiendo de su experiencia con redes de nivel nacional, todas amparadas desde el Plan de Música, y hablará desde una perspectiva que no dialoga con muchas de las cosas que ocurren en Bogotá, pues con respecto al resto del país hay unas lógicas distintas. De manera que reitera la invitación, y pregunta a los consejeros si conocen redes a las que sea importante hacer referencia, aparte de las que han sido mencionadas a lo largo de la reunión, reiterando que no conoce sus lógicas de construcción al ser diferentes con relación a la perspectiva de las redes con las que ha trabajado a nivel nacional. Su participación será por un tiempo muy corto, y resalta que en esta sesión se han realizado aportes importantes para pensar. Muchos de los participantes están prestando su apoyo no sólo para generar contenidos en el ámbito local, sino también para acompañar un escenario de esperanza en medio de todo lo que todo esto supone. Esta actividad se realizará el jueves 7 de mayo a las 4:00 p.m. Paola comenta con relación a la intervención de Dora, que desde el Clúster de Música se está trabajando en la articulación de diferentes eslabones de la cadena con gremios o redes, tratando de buscar soluciones a los cuellos de botella del sector.

2- Edwin toma la palabra para hablar acerca de unos mensajes que recibió de agentes de su sector, referente a un asunto que se desató en cuanto a la transparencia del Festival Rock al Parque, a raíz de una entrevista brindada por Chucky García, curador del Festival, a la revista Bombea. Esto generó un descontento muy grande en el sector porque se asume que, de acuerdo con la entrevista, queda entredicho la forma en la que se está generando procesos de selección, sea en convocatoria distrital o nacional, respecto a agrupaciones que tienen una trayectoria importante, frente a otras que apenas están empezando, y que aún con el agravante que se menciona que esto es una plataforma para estos proyectos de trayectoria y que van a estar permanentemente alimentándose de los recursos públicos, todo esto ha generado muchas reacciones en las redes, todos los años hay denuncias pero ya hay un asunto grave que muestra al sector el manejo del Festival. Concluye que el sector muestra su descontento afirmando que es necesario replantear a las personas que ocupan estos cargos que deberían ser renovados cada cierto tiempo, y sobre todo, la transparencia, el buen actuar y el buen nombre del Idartes se está pordebajando cada vez más. Aclara que esta es una queja específica por parte del sector a raíz de la entrevista, que le llegó previo a esta sesión, y en ningún momento es un punto de vista personal.



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 6 de mayo de 2020 / 9 de 10

Sandra manifiesta estar enterada de esa situación, y responde que obedece a una manipulación de la información, pues cada quien interpreta la fuente como quiere interpretarla, y esto son temas periodísticos en los cuales hay un tema legal con un trasfondo muy grande, y es solo una fuente de información que basa una investigación, y que a su vez ésta tendrá unas posturas y tendencias claras. Sugiere revisar esto con cuidado porque de alguna forma se pone en entredicho a las entidades que giran en torno a un Festival.

Salomé toma la palabra para afirmar que esto tiene que ver con unas acusaciones hechas por Felipe Szarruk de Subterránea, las cuales han sido permanentes y se ha mantenido una posición bastante diplomática desde Idartes frente a la interpretación que él da a las acciones de la Gerencia de Música, y en este momento se está a la espera de un concepto jurídico, pues estas interpretaciones rebasan la mala intención de las palabras y la tergiversación, de manera que la respuesta que se dará es de carácter jurídico, ya no misional como en ocasiones anteriores.

Diego concuerda con Salomé, porque asegura que el señor Szarruk lleva años realizando estos ataques y está buscando el quiebre para poder armar un problema, y se trata de analizar y mirar las cosas de manera más clara, y no es prudente pegarse solamente a lo que diga un sector, sino también de mirar las cosas con cabeza fría y no dejarse llevar por ello.

Edwin afirma que él tiene claras las dinámicas del señor Szarruk, y simplemente extiende el tema al Consejo, más porque los comentarios que recibió no provienen de Subterránea sino de gente totalmente ajena, pero que conocen la labor de Edwin en este espacio, y puntualmente le pedían explicaciones por este tema, porque es un tema grave sobre todo por la forma como se interpreta la información. Le pregunta a Salomé si es prudente entonces esperar al concepto jurídico, o si es prudente mantener el tema en pausa mientras emiten una razón al Consejo para dar una respuesta directamente al sector, y así no tener inconvenientes entre las partes. Salomé responde que la oficina Jurídica de Idartes convocó a una reunión para dar la respuesta pertinente al tema, por lo cual decide no pronunciarse oficialmente en esta sesión. Edwin asume la respuesta de Salomé, aclarando que se trata de no generar complicaciones, sobre todo por lo que ocurrieron asuntos similares el año pasado y que se aclararon con el Gerente de Música en su momento.

Para agendar la próxima reunión, Salomé sugiere que se plantee una metodología para generar el documento base para entregar al Consejo de Artes, entonces plantea que se realice un boceto en el cual se pueda consolidar la estructura general del documento a partir de líneas estratégicas.

Salomé agradece la asistencia, el apoyo y los aportes de los consejeros para adelantar las iniciativas planteadas. De esta forma, se concluye la sesión.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**


### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día jueves 14 de mayo en horas de la tarde, una vez se haya consolidado el documento para el Consejo de Artes.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 6 de mayo de 2020 / 10 de 10

Boceto de documento para sesión con Consejo Distrital de Artes.	Jorge Martínez
Revisión de formularios enviados por SCR.D.	Jorge Martínez / Salomé Olarte
Revisión y diagnóstico de ausencias de consejeros.	Jorge Martínez

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Música la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
**EDWIN GARZÓN REYES**  
 Coordinador  
 Consejero Creadores Músicas Urbanas

\_\_\_\_\_  
**SALOMÉ OLARTE RAMÍREZ**  
 Secretaria Técnica  
 Gerente de Música - Idartes

Revisó: Mónica Martínez Beltrán - Consejera Medios de comunicación especializados en música.  
 Diego Moreno (DNA Music) - Consejero Instituciones de formación musical para el trabajo y desarrollo humano.  
 Proyecto: Jorge Martínez García - Profesional universitario Gerencia de Música, Idartes.